



# GOBIERNO PARROQUIAL DE JAMBELÍ

Registro Oficial N°-534 del 26 de Septiembre de 1994

JAMBELÍ - LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR

*Cuna de Oro..!!*



TEMAS A INFORMAR EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ACUERDO A LA ASAMBLEA CIUDADANA QUE SE REALIZÓ CON LOS REPRESENTANTES DE LOS RECINTOS, COMUNIDADES, ORGANIZACIONES, BARRIOS DE LA PARROQUIA JAMBELÍ.

## TEMAS

1.- La construcción de un parque lineal en Jambelí fue ofrecimiento de campaña, cuando lo va a realizar.

### **RESPUESTA:**

No está considerado en el Plan de Trabajo de campaña, sin embargo sin ser nuestra competencia se ha venido gestionando ante los entes competentes.

2.- Diga cuales son los sectores que no han sido atendidos en el campo vial y por qué?

### **RESPUESTA:**

Las comunidades que no han sido atendidas hasta la presente en el campo vial son principalmente las que están ubicadas en el sector Noroeste de la parroquia ubicadas en las riveras del Rio San Miguel debido a:

- 1.- La dificultad para transportar la maquinaria
- 2.- Inconvenientes que se presentan por su situación geográfica;
- 3.- Insuficiente maquinaria
- 4.- Factores climáticos

3.- Cuantas piscinas para peces se construyó en las comunidades individuales como comunitarias y las demás comunidades porque no han sido beneficiadas.

### **RESPUESTA:**

En el año 2016 se construyeron 20 piscinas nuevas para peces y 17 reconstruidas en la Comunidad Kichwa Kuri Yaku.

En las otras comunidades donde estuvieron previstas realizar estos estanques no se realizaron porque las comunidades se encontraban realizando el trámite de legalización para conformarlas en Asociaciones Jurídicas.

4.- Porque no se ha realizado el pago de los estudios de Electrificación Comunidad Malvinas Uno-Sultana de Bolívar-Puma Kucha-Kuri Yaku.

### **RESPUESTA:**

Los estudios de electrificación para las comunidades de Malvinas Uno-Sultana de Bolívar-Puma Kucha-Kuri Yaku, no han sido cancelados hasta el presente



# GOBIERNO PARROQUIAL DE JAMBELÍ

Registro Oficial N°-534 del 26 de Septiembre de 1994

JAMBELÍ - LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR

*Cuna de Oro..!!*



momento debido a que existe un compromiso con la entidad ejecutora del proyecto de que su cancelación se realizara luego de finiquitar los tramites de aprobación de los estudios en las distintas instancias.

5.- Porque no se ha lastrado la vía empate San Francisco - Abdón Calderón L= 400 metros

## RESPUESTA

Con respecto al lastrado de 400 metros de vía en la comunidad San Francisco hasta la presente no han sido considerados en la programación del GAD Parroquial de Jambelí, debido a que hasta el momento que se laboró la programación para el año 2016 -2017 no se contaba con volquete alguno de Propiedad del GAD Parroquial.

Este pedido deberá ser canalizado a través del presupuesto participativo provincial y parroquial para ejecutarse en el año 2018.

6.- Que se fomentó o gestiono respecto a la seguridad peatonal

## RESPUESTA

Con respecto a la seguridad peatonal se han realizado diferentes acciones:

- 1.- se ha oficiado en distintos momentos hacia la Gobernación oficios para articular trabajos conjuntos entre Policía y población.
- 2.- Se continúa canalizando a través del Municipio de Lago Agrio la provisión de 3 semáforos para el centro poblado.
- 3.- En lo referente al tránsito peatonal de los estudiantes de la Unidad Educativa Jambelí se ha solicitado los permisos correspondientes a fin de que la ARCH entidad estatal encargada de la custodia del sote nos permita realizar el lastrado de una franja de 5 metros desde el hito que comprende la franja de 15 metros hacia adentro para que esta sea la vía por donde puedan transitar con mayor seguridad los estudiantes de este establecimiento

7.- Explique porque el retraso del proceso de adquisición del nuevo volquete.

## RESPUESTA

El retraso es debido a los recortes presupuestarios en base al presupuesto general del Estado según acuerdos ministeriales dictados por el ministerio de finanzas en el periodo 2016, haciendo imposible sumar al 100% el valor total de la adquisición del volquete de 12m3; contamos en el año 2016 bajo convenio con el Gobierno Provincial con una cantidad total de USD. 95.692.63 del Presupuesto Participativo 2016.

En vista a la necesidad de cumplir con la adquisición y convenio con el GAD Provincial nuevamente se gestionó en el presente año la diferencia del valor total del costo del volquete donde si hay predisposición presupuestaria por el GAD Provincial.



# GOBIERNO PARROQUIAL DE JAMBELÍ

Registro Oficial N°-534 del 26 de Septiembre de 1994

JAMBELÍ - LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR



*Cuna de Oro..!!*

Por parte del GAD Parroquial se ha presentado ante el gobierno provincial un nuevo proyecto de consistencia para el suplemento del valor total del volquete, con fecha 22 de marzo del 2017. Además el bien se ha publicado según la Ley de Contratación Pública (Sercop), con Proceso Producción Nacional sin tener resultados positivos ya que no es un producto elaborado dentro del país, por lo tanto, se pidió el certificado ante el Sercop de no tener Producción Nacional, siendo negado por el mismo Organismo por ser tolva elaborado en nuestro País indicado según Oficio N°.SERCOP-DNEI-2017-0349-OF, Quito D.M. 26 de Abril del 2017.



Lic. Angel Vasconez  
PRESIDENTE DEL G.P.J  
C.I. 070105563-9  
CEL: 0980608205

Adjunto: copias del POA, PAC, PDyOT de la parroquia